



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 23

RECURSO DE APELACION

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Recurrente	Magistrado Ponente
1	54001-23-33-000-202-000041-00	PROCESO EJECUTIVO	MANUEL ANTONIO ORTÍZ BECERRA Y OTROS	NACIÓN - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE APELACIÓN, INTERPUESTO POR EL DR. CESAR ANDRÉS CRISTANCHO BERNAL, APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA EL AUTO DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2020, POR MEDIO DEL CUAL DISPONE EL DESPACHO DECRETAR PARCIALMENTE LAS MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADAS.	ROBIEL AMED - VARGAS GONZALEZ

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 110 del C.G.P; se FIJA el presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal por el término de UN (1) día, hoy 05 Marzo de 2020 a las ocho de la Mañana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 05 Marzo de 2020 a las seis de la tarde (06:00 p.m); y empieza a correr el término de traslado a las partes, por TRES (3) días, conforme a lo dispuesto en el Art. 244 Nral 2 del C.P.A.C.A.


DIANA CAROLINA JIMENEZ VESGA
Secretaria General



En el (los) presente (s) Proceso (s) , hoy 05 Marzo de 2020 a las ocho de la Mañana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de Apelación , Por el Termino de Tres (3) Dias Habiles, de acuerdo al Art. 244 Nral 2 del C.P.A.C.A.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Diana C. Jimenez Vesga".

DIANA CAROLINA JIMENEZ VESGA
Secretaria General